

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precio a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.

SUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ORESTE CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó.

AGRIMENSORES

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
TACUAREMBO

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo—TACUAREMBO

FELIPE GONZALEZ PEREZ
Rematador Público
TACUAREMBO

Estudio Jurídico
MANUEL SEOANE
ABOGADO
SEVERINO TAROCO LIMA
ESCRIBANO
Calle 25 de Mayo
• jn. 12
TACUAREMBO.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armeria
Tacuarembó

Especialiad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras.— Unica casa el en
ramo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Sar-
di, (frente al Casino).

Judiciales

EDICTO

Por disposición del Señor Juez
Letrado Departamental de Tacuare-
mbo, Doctor Pedro José Pirán,
dictada en los autos: «Landó Car-
iota, Leonor María y Juan, Rai-
neri Carlos Alberto y Teresa Lan-
dó, Rainieri María Ysabel, Car-
los María y Landó, Juan y Ter-
esa Landó de Rainieri—Identifica-
ción de partidas» se hace saber
al público que a este Juzgado
se ha presentado Doña Leonor
M. Landó de Agrifoglio solicita-
ndo la rectificación de las si-
guientes partidas; por contener los
errores que se enumeran: PAR-
TIDAS PARROQUIALES: De
bautismo de Carlota Landó; don-
de refiriéndose al nombre de la
bautizada dice LANLOTA, debe
decir CARLOTA, donde refirié-
ndose al apellido materno dice:
LANDA, debe decir LABORDE.—
De bautismo de Leonor María
Landó; donde refiriéndose a la bau-
tizada dice: LEONORA SUSANA
debe decir LEONOR MARÍA.—
Donde refiriéndose al padre dice:
JUAN BAUTISTA, debe decir so-
lamente: JUAN.—De bautismo de
Juan Landó; donde refiriéndose al
apellido materno dice: LANDA,
debe decir LABORDE.—PARTI-
DAS DEL REGISTRO DE ESTA-
DE CIVIL.—De matrimonio de
Carlos Alberto Rainieri con Teresa
Landó; donde refiriéndose al esposo,
dice CARLOS, debe decir CAR-

LOS ALBERTO.—De nacimiento
de María Ysabel Rainieri; donde re-
firiéndose al padre dice CARLOS;
debe decir CARLOS ALBERTO;
donde refiriéndose al abuelo mate-
rino dice JUAN BAUTISTA LAN-
DO, debe decir solamente JUAN
LANDO.—De nacimiento de Carlos
Landó Rainieri; donde refiriéndose
al apellido paterno dice: REINERI;
debe decir RAINERI, donde refi-
riéndose al abuelo materno dice
JUAN BAUTISTA, debe decir so-
lamente JUAN.—De defunción de
Juan Landó y de Teresa Landó de
Rainieri, donde refiriéndose al non-
bre del padre dice JUAN BAUTIS-
TA LANDO, debe decir solamen-
te JUAN

Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Tacuarembó, Octubre 7 de 1924
Fernando Suárez, —Actuario
V. n. 5.

EDICTO: Por disposición de S.
Sr. el Juez Letrado Departamental
de Tacuarembó Doctor Don Pedro
José Pirán se hace saber al público
de la apertura de la sucesión de Don

AURELIO CUADRO citá-
dose a la vez a todos los que se
consideren interesados en ella por
cualquier concepto, para que dentro
del término de treinta días compa-
rean ante este Juzgado, a deducir
en forma sus derechos, bajo apercio-
bimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Octubre 31 de 1924
Fernando Suárez, —Actuario

banda de Música Municipal

La Comisión de la Banda de
Música Municipal—resuelve:
—Art. 1.o La Comisión conde-
rá la Banda Municipal a las Insti-
tuciones políticas, filosóficas o
particulares que la soliciten cuan-
do así lo considere conveniente y
el precio será convencional, de-
biendo ser en todos los casos el
pago por adelantado.

Art 2.o Los servicios se so-
licitarán por escrito.

Art 3.o—El producido de los
servicios prestados por la Banda
Municipal será distribuido en la
siguiente forma: El 20 ojo para
mejoramiento de la Banda (adquisición
de músicos, instrumentos, etc.) y
el 80 ojo restante, para distribuir
entre los músicos a prorrata con
relación a los sueldos que ga-
nan

Art. 4.o—Cuando la Banda sea
cedida o contratada oficialmente
llevará su respectivo informe.

Tacuarembó, Agosto 28 de 1924
Pedro D Pomoli, Pte.
Atanacio C Viera Sra

EL GRAN BARATILLO SIGLO XX DE Jesús Ovalle

ES LA CASA QUE VENDE MÁS Y MÁS BARATO
Ya recibió el colosal surtido en todos los ramos que abarca.
Como ser TIENDA, BOPERÍA, TALABATERIA MUEBLERIA,
ZAPATERIA FERRETERIA

Tejidos de alambres, Lonas para toldos y

Almacén de combustibles etc. etc.

Calle 18 de Julio esq. Buenos Aires - Tel. La Econ

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti.

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DAMAS

Con motivo de la colecta del día 15 tenéis ocasión de allegar vuestro óbolo a la Liga para la creación de una «Escuela al Aire Libre» en la que se defienda a vuestros niños débiles contra la tuberculosis.

Ferro-carril Paysandú a Rivera

Por intermedio de nuestro estimado amigo el escribano Jorge Eudoro Acebedo, hemos recibido un folleto ilustrativo publicado por el Comité de Propaganda, organizado en Paysandú, en pro de la construcción de un ferrocarril de esa ciudad a Rivera.

Como es sabido, esa importante obra revistirá verdadero interés para nuestro departamento puesto que en la línea proyectada se incluiría un ramal a la ciudad de Tacuarembó.

Por este motivo hemos de ocuparnos de este asunto una vez que hayamos leído el memorandum distribuido por el Comité de Paysandú, cuyo envío agradecemos.

LA CIUDAD DE ARTIGAS

LA EMIGRACIÓN BRASILERA

Desde hace algunos días esta ciudad, dice La Nación de Artigas, se encuentra completamente transformada, con motivo de la emigración que del vecino país hacen ciudadanos brasileros.

El tráfico ha aumentado considerablemente, los hoteles se hallan repletos de gente, las casas de cambio que existían han sido totalmente tomadas, dando así a Artigas aspecto de una gran ciudad.

Dá lástima asimismo, ver a la gente pobre transitar por la costa, al atardecer, con sus colchones a la espalda, sin hogar, sin pas y sin dinero.

¿No podéis seguir hacer algo por esta pobre gente?

El Dr. Costa Gutiérrez

Con este mismo título, escribe «El Haciendado» de Artigas, el suelto que transcribimos enseguida: Lo hacemos con particular satisfacción, porque conociendo como conocemos al Dr. Costa Gutiérrez—que es uno de nuestros—comprendemos que el breve comentario del estimado colega, no es sino un acto de justicia, que se tributa al ilustrado y honesto magistrado.—He

aquí, las honrosas palabras de «El Haciendado»:

«El Doctor Alfredo Costa Gutiérrez, Juez Letrado de este departamento, ha sido designado para desempeñar igual cargo en Treinta y Tres, habiéndose ausentado, con tal motivo, por el tren de hoy.

El Doctor Costa Gutiérrez, no pocas veces discutido en nuestro medio, ha tenido, sin embargo, como magistrado, una actuación destacada por la energía, honestidad y corrección que ha puesto de manifiesto en todos sus actos. Vehemente por temperamento, ha debido chocar, equivocado o no,—con inconvenientes no faciles de allanar en el desempeño de sus funciones. —Si ha cometido errores, como en el famoso caso Escajal, ellos en nuestro concepto, tienen el mérito de la sincinidad con que han sido consumados. Y ya que del caso Escajal hablamos, no perderemos la oportunidad para decir, ahora y siempre, que si hay un código que nos señala el error del doctor Costa Gutiérrez, hay en cambio todo un pueblo, un pueblo agraviado, que aplaude frenéticamente la actitud valiente de este magistrado, víctima, en este caso, de su nobleza y mártir de su generosidad.

Deseamos al estimable magistrado perdurable felicidad en su nuevo destino.

DE "VOLANDERAS"

Ojos sin luz

Hay muchos niños ciegos por ahí sumidos en eterna noche; sus ojos sin luz, ojos de estatua, no reflejan jamás la belleza de las cosas naturales ni se extienden ante la imagen de la mujer amada que los llevó en su seno. Esos niños celebran con el apoyo cariñoso de la piedad humana, su Noche Buena. Deben tener una noche alegre, plena de estrellas y de luz, esos pobres hijos del dolor y de las sombras. Pensemos en regular un poco de la felicidad que nos sobra, a esos desdichados que escuchan la cumbre de su Gólgota, coronados de espinas, como el Rabi de Belsen en la dolorosa jornada de su martirio. Nuestra piedad no debe olvidar a esos peregrinos del dolor, briniéndoles un poco de luz interior buenas y consoladoras!

J. Pasquero y Monreal

Exhortación

Liga U. contra la Tuberculosis

COMITÉ DPTAL DE DAMAS

La Comisión Dptal. de la Liga U. contra la Tuberculosis, en su constante deseo de ampliar la obra de defensa social en que está empeñada, se propone la creación de una «Escuela al aire Libre», cuya pronta instalación constituye la más alta aspiración de esa Liga, como verdadera obra de profilaxis anti-tuberculosa.

Con tal motivo este Comité de Damas exhorta al Pueblo de Tacuarembó a que preste su apoyo moral y pecuniario en favor del instituto proyectado, al que se destina el producto de la próxima colecta anual.

QUE SE EFECTUARA EL SÁBADO 15 DEL CORRIENTE.

Margarita Ríos de Paolini, Alice do Amaral Peixoto, Máxima Esteves de Roca, Leonor Landó de Agrifoglio, Coralio Benítez de Vidart, Honorina Berrochuet de Landó, Carmen Elena García de Andriotti, Victoriana Bagnati de Gravina, María Paula Giniro de Landó Tiscornia, Isabel Morey de Leite Cardozo, María Luisa Tocco de Roca Esteves, Edelinda Peña de Díaz, Eugenia González de Correa Espinosa, Mercedes Boadas de Ferreira, Edwiges Nieto Clavera de Correto, Coita Klinger de Oliva, Dalcira Luzardo de Castillos, Zulema Oliver Arce, Delia Martínez Catalina, Sofía Gauna, Isaura E. Viera, Clara dos Santos, Ida Posada, Jesús Ovalle Peña, Ana Elena Tocco, Berta Fornier de Serres

Una nota curiosa

EN MÁS DE CIEN CÁRCELES DE ESPAÑA NO HAY UN SOLO PRESO

Informa un despacho de Madrid que los diarios de esa Capital publican un lista de más de cien cárceles de toda España, las cuales no tienen un solo preso.

Entre las ciudades y villas que figuran en la estadística se encuentran: Alicante, Mérida, Massanet, Cabra, Muros, Tarancón, Glos, Barza, Solsona, Navaicarnero, Agreda, Liria, Segundo, Torredelicias y Villalón.

El Gobierno estudia la posibilidad de suprimir dichas cárceles, en el caso de que la conducta de sus habitantes sea, como hasta la fecha honorable, haciendo inútiles.

Como se ve, se trata de un caso curioso que fuera de darse, claro está se generalizará en todos los países del mundo.

Pero esto ya resulta quimera.

Proverbios orientales

Si aspiras ser algo empieza tu aprendizaje siendo limpíboras.

Cuando alguno te encuenbras que tiene cara de tonto y báñate en consecuencia.

Pay Pay ha dicho: «Si quieres remediar los males, preocúpate

atacar sus causas y no sus síntomas».

Buda dijo: «Si quieres revestir de prestigios al mandarinate, procura que los tenga el mandarín».

Tun Tun ag escribió: «Cuando redificas una casa no empiezas sus cimientos y sus materiales viejos. Los unos comprometerán la solidez de la obra, los otros no se adaptarán a la construcción moderna».

Cuando en el puerto haya temporal refuerza las amarras y no salgas de pesca.

En tren de reformas

(Colaboración)

Termino el artículo anterior: «La falta de sindicatos en aquella Constituyente, vino a convertir en nocivo lo que ha debido ser saludable para nuestra democracia;—quiere decir que, los principios activos de aquella farnaceos política, lejos de neutralizar el virus generador de nuestras morbosidades administrativas; han venido a ocasionar nuevos disturbios en el organismo nacional, cristalizándose en principios constitucionales».

«El sistema proporcional establecerá los blancos al Poder; porque dicho sistema, útil dentro los políticos se divide en luchando por principios; entre nos

Liga U. contra la Tuberculosis

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DAMAS

El 15 de Noviembre se efectuará la colecta anual de la Liga, cuyo producto se destina a la «Escuela al Aire Libre». ¡Contribuid con vuestro óbolo a la pronta instalación del instituto proyectado!

Liga U. contra la Tuberculosis

COMITÉ DPTAL. DE DAMAS

Padres: Cuál es mucho a vuestro hijo pero en la Escuela permanecen muchas horas diarias al contacto inmediato con niños débiles y enfermos. «La Escuela al Aire Libre» defenderá a vuestro niño del contagio. ¡Contribuid a su creación!

tro, sólo ha servido para favorecer a aquellos partidarios; haciéndolos usufructuarios de los otros votos emitidos, precisamente para combatirlos; puesto que aumentándose los oponentes electorales con las distintas listas en las demás fracciones o partidas; aumentan y muchas más las ocasiones, en que ellos, los blancos; tienen oportunidad de aprovechar votos adversos.

«De este modo, el sistema electoral inspirado por los mismos colorados para salvarse del batallismo tránsfuga; es una arma que se vuelve contra los propios partidarios; ya que infinidad de veces los nacionalistas, obtienen el triunfo de sus candidatos, con los votos colorados de la minoría!»

«Esto, además de no ser científico, es contraproducente; puesto que el azar que queda legislado, facilita lo que se quiere combatir, y hasta se conduce con el propio esfuerzo.

«Pero habiéndose consumado ese así como pejorío de tal Constituyente; puesto que ésta, en su mayoría fué para combatir la tiranía y conservar la Constitución del año 1830; la fuerza es contrarrestarlo, impiadiendo la absorción nacionalista, estableciendo, por ejemplo que una ley votada por la simple mayoría de legisladores afiliados a un partido; no se considere aprobada sino con los dos tercios de votos de la Cámara respectiva.

«Esta camándula que indica, y que es de las que darán renombre de vivo o gran político al viejo Batlle; haría realidad el sistema del voto proporcional que preceptúa nuestra Constitución; y cuyos efectos caducan en el sistema del voto mayoritario con que decide el Cuerpo Legislativo.

«Con el sistema mayoritario con qué decide el Cuerpo Legislativo, el Anteo de la oligarquía que se ha querido alternar con el voto proporcional; renace en los escenarios legislativos, merced al voto de

mayoría que tiene cualquiera agrupación política en esas filas. «Desde luego, es absurdo que se mantenga ese sistema de votación en el Cuerpo Legislativo, — anulando con la simple mayoría por un solo voto, la voluntad nacional sujeta en tales controversias; — y lo es doblemente, cuando se ha querido, como acto de mayor justicia, hacer representar al pueblo, por el sistema de la proporcionalidad.

«Con el sistema mayoritario que rige en las decisiones legislativas, impresa, no la mayoría del pueblo, sino la mayoría legislativa de un partido, que es o puede ser, minoría en el País.»

«A esto, que con tanto éfasis fué a realizar la Constituyente de 1917, se llama lógicamente, absurdo!!

«Y no debe sorprender:—quién se sentía molestado ante el sol de justicia o no es Dios; tenía de separarse de la oscuridad de todos. — La lucidez que hizo y realizó en su jornada!!

L. Juan Landó.



Escolares

Exámenes anuales

En la última sesión que celebró la Comisión de I. Primaria, procedió al nombramiento de las Comisiones

Comisión Liquidadora de la ex-Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

Aviso

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que se ha fijado un plazo, desde esta fecha hasta el 25 de Noviembre próximo, para que hagan efectivo el cobro de la suma de 26 \$ 64 cents. que corresponde a cada acción, como cuota complementaria y última, en el prorrata del producto líquido del activo social, practicado por la Comisión Liquidadora. — Igualmente, en el mismo plazo deberán cobrar la primera cuota de CIENTO CINCUENTA PESOS los accionistas que aún no lo hubieran efectuado. — Los pagos los hará el suscrito en su domicilio de esta ciudad, previa la presentación de los justificativos correspondientes.

Se advierte a los señores accionistas que este término es DEFINITIVO e IMPRORROGABLE y que una vez vencido, serán depositadas en la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República las cuotas que no hayan sido cobradas, desentendiéndose la Comisión Liquidadora de intervenir posteriormente en el pago de dichas cuotas, que sólo podrán ser retiradas del Banco mediante la tramitación pertinente.

Tacuarembó, Octubre 6 de 1924.

(Firmado) Santiago Calcagno.

nes que recibirán los próximos exámenes de las escuelas del departamento: actos que comenzarán el 20 del corriente, terminando el 10 de Diciembre.

Se designaron cinco comisiones de exámenes, que actuarán en campaña y ciudad; las cuales serán presididas por el Inspector y Subinspector de escuelas, Presidente de la Comisión de I. Primaria, señor Viera, y vocales de la misma, señores Dr. Oliva y Catalogne.

Las Comisiones que actuarán en las escuelas de la ciudad, están integradas por los siguientes maestros: 2º grado N.º 2 y 1er. grado N.º 2; Presidente, Dr. Clelio C. Oliva; y vocales Sots. María O. Piñón, señores Arturo Correa Espinosa, Lorenzo Gereceto y Héctor Viña; 2º grado N.º 1 y 1er. grado N.º 5 Presidente, señor Atanasio C. Viera; vocales señora Celina S. de Viera y señor César Ortiz y Ayala; y 1er. grado N.º 1; Presidente, señor Diego Catalogne; vocal señor Adela Granja Herrán.

EDICTO.— Por disposición de S.S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirini, se hace saber al público que por acuerdo de fecha cinco de Julio del corriente año, ha sido declarado insapaz Don ERNÉSTO RODRIGUEZ, habiendo nombreado curador del mismo a DON ANTONIO RODRIGUEZ, cuyo acuerdo mencionado es de fecha 15 de Agosto del año actual.

Y a Prefecto de dicho se le hace saber que el

Tacuarembó, Noviembre 10 de 1924.

Firmado: Quiroga Alvarado.

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

COMITÉ DEPTAL. DE DAMAS

La Liga Deptal. contra la Tuberculosis crea la «Escuela al Aire Libre» como medio de profilaxis contra el terrible mal:

¡Ayudar con ese fin a la Liga es defenderse así mismo!

Siga el baile

(Colaboración)

Con motivo del incidente del Comisario Mozo con el Sub Oficial Pereyra, la Jefatura de Policía trasladó al Comisario Mozo a la 13^a sección, cumpliendo una disposición en vijencia, mandando para sustituirlo en la 4^a al Comisario Gravina.

Gravina, la primera medida que tomó fue alejar de la Comisaría a los G. G. C. C. de filiación riverista, tal vez para arreglarle mejor el paquete a Mozo.

Diga la Jefatura, si es que nos oye, porque no usó igual procedimiento cuando sumarió a los Comisarios Cardozo, Musculiano, etc., sumarios que aun permanecen sin resolución a pesar de estar concluidos a más de un año—La situación de las secciones en donde están de Comisarios Cardozo y Musculiano no ha cambiado, siguen los robos, asaltos a las casas de comercio e incendio, sin que la Policía nada esclarezca.

Solo para Mozo hay rigor en un imaginario delito amasado por empleados superiores de la Jefatura.

El Gobierno sabe por una apelación del comisario Mozo, la hostilidad que recibe de la Jefatura, lo mismo que el mal estar dentro del personal de Policía, en parte, se debe al Escriviente Costa.

Por eso de ayer vino un Delegado a finales en que todo se aclararía a imparcialidad.

Por una Orden del Día de la Jefatura de Policía, se permite usar armas a Severiano Curtina, destituido del cargo de Comisario e inscrito en el libro de malos funcionarios en el Ministerio del Interior, y que hace pocas noches amenazó a voz en que en San Máximo, agarrar a balazos al Comisario Ferreira, de cuyo hecho tiene conocimiento la Jefatura, sin expedir el Comisario respectivo el certificado de conducta.

S. desgraciadamente llega a ocurrir un hecho de sangre

entre la Policía y ex Comisario Curtina, que sueña con volver a la Comisaría y no puede ver otro Comisario allí, el único y exclusivo responsable será el Jefe de Policía, por armar a un hombre, para que cumpla sus amenazas.

¡Pobre Atillano! Parece que vas a tener otro compañero.

XX.



La colecta pro-tuberculosos

SE INICIARÁ MAÑANA

Mañana el Comité D. de Damas, iniciará la colecta anual pro-tuberculosos. —Como lo ha exteriorizado dicho Comité, el producto de la colecta de este año será destinado a contribuir a la creación de una escuela al aire libre entre nosotros, institución cuya importancia hemos puesto de relieve en diversos artículos.

Será pues, verdadera obra de defensa social a que realizarán mañana los q' generosamente, den su obsequio gentil a las diversas Comisiones q' recorrerán las calles solicitando la dávima pública.

De José G. Antuña

Con una amable dedicatoria para nuestra hoja, hemos recibido de nuestro ilustrado correligionario José G. Antuña, un grueso volumen contenido de la «Acción Parlamentaria» del referido compatriota.

Anotamos los lemas que aparecen en el libro que, por lo demás, es obvio agregar que resulta un libro instructivo e interesante:

«Propiedad literaria y artística» — «Política internacional» — «Cuestiones constitucionales» —

Liga U. contra la Tuberculosis

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DAMAS

Coadyuvar a la creación de la «Escuela al Aire Libre» es contribuir a la realización de la mayor aspiración de la Liga en su lucha contra el más temible de los azotes que afligen a la Humanidad: la tuberculosis!

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DAMAS

«La Escuela al Aire Libre» representa la mejor institución de defensa antituberculosa.

Contribuid a su instalación ayudando a la Liga

«Organización de los Municipios, — Discursos, Proyectos, Informes y Comentarios».

Agradecemos muy deveras el valioso envío del estimable correligionario Antuña.

Explicación que tarda

Hemos pedido al Oficial 1.º de la Jefatura, explique su actitud para con esta hoja, excluyéndola de la lista de invitados en la última visita de cárcel.

Tendremos que decir nosotros las verdaderas razones que tuvo el Oficial 1.º Chabalgoity para proceder cómo ha procedido?

Otra opinión más

Do ex-profeso hemos guardado silencio, a la espera de que vayan expidiéndose los demás colegas locales, en el asunto de las famosas denuncias contra la Inspección D. de Escuelas.

A la opinión imparcial que transcribimos días pasados de nuestro colega «El Trabajo»—debemos añadir la de «La Voz del Chaufour»; opinión serena al par que documentada, que puntualiza bien claramente la falta de fundamento que tienen aquellas denuncias. ¿Debemos decir, que no es ya el «Órgano Oficial» (sic) de la Inspección de Escuelas, quien proclama la corrección de esta Oficina?

SOBRE UNA «SORPRESA»

UN ERROR GARRAFAL...

Un colega local «sorprendió» a una

Comisaria—la de la 2^a Urbana, sobre la que escribe las impresiones que le sugirió la visita.

Pero evidentemente padece un error garrafal, al atribuir al Comisario Christy, manifestaciones relativas a que en la 2^a Urbana, se siguen las huellas del ex-comisario Palmejas... o que se «continúa su obra», o algo parecido.

Dicimos que padece error al atribuir tal manifestación al correcto Comisario Christy, y él deberá ser rectificado por el colega, pues este funcionario no ha dicho ni ha podido decir semejante cosa.

El Ministro de I. Pública

Presentó renuncia de su alto cargo, el Ministro de I.P. Pública, Dr. P. Blanc Acevedo.

Se encargó de esa cartera el Dr. Arias, hasta la designación de titular.

Suena nuestro correligionario Dr. Juárez para ese cargo.

Información política

LOS RIVERISTAS

Anoche debieron reunirse los riveristas para proceder a la designación de delegados a la Comisión Nacional riverista, y tomar las medidas de orden partidario.

LOS AUTONOMOS

Para anoche estaba citada la Comisión Directiva del Club Colorado Autónomo, a fin de tratar distintos asuntos de actualidad política.

EL CAFE POMBA ES EL MEJOR

PRO-INFANCIA

Sub Comisión Pro-Natal y Primera Infancia

El lunes celebró sesión la laboriosa comisión del epígrafe. Preside el Teniente Coronel D. Gerardo N. Fernández y asisten los vocales señora de Pardinas, señorita Zulema Oliver, Doctores Menéndez, Oliva y Gil y señores Canfield y Zabalegui.

Abierto el acto el señor presidente da cuenta de la iniciativa del secretario señor Viñas por razones que explica y resultan de todo punto entendibles, se lo do por presente, a su pedido, y por adherido a cualquier resolución que se adopte por mayoría. Se nombra Secretario ad-hoc para este acto, al Dr. Menéndez que ocupa el puesto.—Euseguida la señora de Pardinas, de acuerdo con una resolución anterior, propone para integrar esta Subcomisión a las señoras Juana Pintos, Raquel Ríos y Olga Plateiro, que son aceptadas, dándoles por la mesa posesión en el acto a la señora de Pintos, que asiste a la sesión la señora de Oliver, propone para integrar la Subcomisión a la señora Julie de Sasco, y otros proponer en la sesión próxima a las dos restantes a que se había obligado y a los que no ha podido ver por sus múltiples tareas. Se acepta a la señora de Sasco y se tiene en cuenta lo manifestado por la señora de Oliver, quedando aplazada, por esa causa, para la sesión del lunes la constitución definitiva de esta Subcomisión.

El Dr. Gil en nombre de la Comisión encargada de confeccionar el programa de acción y un reglamento interno, hace presente que no se ha hecho esto último, por constarles que el Comité Departamental había dispuesto también la confección de un reglamento que abarca en conjunto a todas las Subcomisiones, inclusive esta.—El doctor Oliva, que había sido el autor de esta iniciativa, confirma lo expuesto por el Dr. Gil y hace presente a la Subcomisión que cuando propuso su idea no conocía lo resuelto por el Comité, que fué posterior a su iniciativa, en su caso, no habría formulado su proposición.—Se resuelve en consecuencia, suprimir la confección del reglamento interno que se había encomendado a los doctores Gil y Menéndez y señora de Pardinas, a la espera del que debe formular el Comité Departamental.—Se da lectura del programa de acción presentado por dicha comisión, y que resulta notable por el plan de trabajo minucioso y claro que desarrolla, e importanzismo por el cometido científico que abarca.—Es obra calada en un estudio muy meditado, de mucho sentido práctico y que denuncia en sus autores una clara inteligencia del tema complejo abordado.—Así lo comprende la Subcomisión, pero como se trata de un trabajo

GANADEROS!

¿Quereis adquirir los conocimientos necesarios para la administración de vuestros capitales?

¿QUEREIS CONOCER AMPLIAMENTE Y APLICAR EN VUESTROS ESTABLECIMIENTOS LA CONTABILIDAD GANADERA? Por un sistema eficaz podéis, en vuestro hogar y con todo éxito, llegar a dominar esta Ciencia

SOLICITAD INFORMES EN TACUAREMBO DEL SR.
ITALO H. GRAVINA.

EN MONTEVIDEO DE LA
ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA CONVENCIÓN N.º 1264.

extenso, se resuelve, por motion del doctor Oliva hacer un reparto y tratarlo en la próxima sesión que será el lunes 17 del corriente. No fué para más el acto.

El Comité Dptal. de Protección a la Infancia, en última reunión resolvió sesionar los días viernes a las 21 y en la sesión que debe celebrar el 14 se procederá al nombramiento de 2.º Vice Presidente.

permisos: A Adolfo Kauffmann, para rifar un caballo.—A Alejandro Amarillo para construir un garaje.—A Juan Hugo Portas, para manejar automóviles.—A Palma C. de Viñas, para construir un rancho.—A Octavio Mezquita, para alambrar en la 7.ª sección.—A Oscar C. Tabares, para alambrar en la 7.ª sección.—A Joaquín Zapater, para alambrar en la 8.ª sección.—A Carlota L. S. de Alvez, para alambrar en la 7.ª sección.—A Federico Nicola, para alambrar en la 5.ª sección.—A Augusto Costa Brie, para alambrar en la 5.ª sección.—A Nicacio Sacas, para edificar.

Se dictaron resoluciones en los siguientes expedientes: «Solano Ríos por María T. Rubio de Viñaró, permiso para alambrar 4.ª sección.» R: Pase a informe del Juez de Paz seccional.—«Arcino Rodríguez, permiso para alambrar 8.ª sección.» R: Pase a informe del Juez de Paz seccional y Concejo A. de Paso de las Toscas.—«Juan F. Nieves, escritura de terreno de chacra.» R: Pase a Secretaría para la ratificación de firmas e informe correspondiente.—«Inspección Técnica, denuncia construcción indebida de alambrados, en la 5.ª sección.» R: Pase señor al Juez de Paz de la 5.ª sección; para que de acuerdo con el Art 692 del Código Rural, intime a los constructores de los cercos denunciados, el pago de la multa que preceptúa dicha disposición legal, y el levantamiento de la línea de alambrado que va a la Picada de Soza.—«A. Lopez Domínguez, denuncia al señor Sautangelo, por infracción al decreto 81 desinfección de casas para alquilar.» R: De acuerdo con el informe verbal de los señores Concejales Viera y Bolívar, dese vista al deudor para que determine concretamente cuáles son las piezas que fueron alquiladas sin desinfección.—«Ubaldo C. Marquez, renuncia de miembro del Concejo A. de Paso de las Toscas.» R: Pase al Concejo D. Cerro Largo para que asistir a la inspección ocular que con este fin se realizará el día miércoles 12 del corriente.—«Antonio Borda, por Dolores L. de Rivera, permiso para alambrar 5.ª sección.» R: Pase a informe del Juez de Paz seccional.

sección.» R: Como se pide y pase a Contaduría para que recabe la garantía oírcida.—«Arcino Rodríguez permiso para enajenar un camino y reformar alambrados 8.ª sección.» R: Pocedase a practicar una inspección ocular.—«Concejo D. Cerro Largo sobre mal estado de la baliza al Concejo D. Cerro Largo para asistir a la inspección ocular que con este fin se realizará el día miércoles 12 del corriente.—«Antonio Borda, por Dolores L. de Rivera, permiso para alambrar 5.ª sección.» R: Pase a informe del Juez de Paz seccional.

RESOLUCIÓN: Designase miembro del Concejo A. de Cerro Largo al señor Domingo Balza y lárgase saber.—

CALZADO LACRE

Última moda

PARA SEÑORAS Y HOMBRES

Pidale a la

Sin Bonbo

Dr. Juan B. Gil

Médico Cirujano

Consulta todos los días de las 14 a las 16.

Calle 18 de Julio, entre Salto y Lavalleja.

ueves gratuitamente a los pobres.

TACUAREMBO.

Se vende

Tomás Dávila vende siete hectáreas, más o menos, de tierras espaciales para agricultura. Tiene 82 plantas de naranjos, 100 plantas de durazneros, un pozo de balde con agua especial, 2 piezas de material, una cocina de piedra, un galpón rústico un parral con maderas de leña. A dos Kilómetros más o menos de esta ciudad, en los cruces de los caminos que va a paso de Santander y Piedras.

Para tratar con Pedro A. Escobar ó con el dueño en Valle Eden.

VENTA DE UNA CASA

DE COMERCIO

A los efectos legales, hago saber a mi clientela y al público en general, que he vendido mi casa de comercio ubicada en la Avenida 6a. Sección del departamento, a los señores Guillermo Kenephy y Germán Legaleem, quienes han quedado con el activo y no habiendo pasivo de dicha casa comercial.

Tacuarembó, Octubre de 1924
Salvador Bosch.

Centros y sociedades

ECOS DE UNA FIESTA

En la fiesta ofrecida por el Centro «Unión de Lecheros», con motivo de renovarse sus autoridades, asistieron los siguientes señores: José Cagiro, Joaquín D. Gómez, Solano Ríos, Héctor Landó, por sus respectivos órganos de publicidad, y socios Mauricio A. Dragón, Juan C. Duhalde, Silverio Miqueiro, Jaime Carné, Martín Rodríguez, José Latierra, Miguel Mutuberria, Antonio Travi, Ignacio Urugurra, José Capelio, Juan Sarsamis, Luis Cavigliotti, Juan B. Juárez, Angel Sabiotti, Cecilio Martínez, Cruz de Manosa, Concepción Albernas, Severiano Sosa, Florencio Barboza, Silverio Miqueiro (hijo), Juan, Cija, Narciso Feo, Lindolfo Ferreira, Alejo Gómez, Francisco Laspín, Lorenzo Cuilligotti, Angel A. da Silva, Bernardo Salazar, Juan C. Suárez, Cirilo Almada, Cirilo Pereira, Pedro Duhalde, Ramón A. Correa, Isidoro Estavez, Alberto González, Germán Lejolem y Marcelo Pérez.

Municipales

CONCEJO: Sesión del 6 (Informes Oficiales)

Se concedieron los siguientes

Expediente de Guías en la 8.ª sección.» R: Como se pide y pase a Contaduría para que recabe la garantía oírcida.—«Arcino Rodríguez permiso para enajenar un camino y reformar alambrados 8.ª sección.» R: Pocedase a practicar una inspección ocular.—«Concejo D. Cerro Largo sobre mal estado de la baliza al Concejo D. Cerro Largo para asistir a la inspección ocular que con este fin se realizará el día miércoles 12 del corriente.—«Antonio Borda, por Dolores L. de Rivera, permiso para alambrar 5.ª sección.» R: Pase a informe del Juez de Paz seccional.

EL JARDINERO MAS PE-
SACRO - ECONOMICO -
SEGUNDO - Eficaz

cura la sarna
no daña

Asta Strauch

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS COMITÉ DEPTAL. DE DAMAS

La Liga U contra la Tuberculosis extiende su obra profiláctica a toda la sociedad sin distinción de clases ni creencias. «La Escuela al Aire Libre» es uno de sus mejores medios de defensa. ¡Prestadle vuestro apoyo moral y pecuniario!

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

Comité Departamental de Damas

Madres: Por el bien de vuestros hijos, contribuid a la instalación de la «Escuela al Aire Libre» donde hallarán abrigo, alimento, higiene e instrucción los niños débiles (compañeros de los vuestros), salvándose en la lucha que tendrán que sostener contra el terrible bacilo de Koch.

RESOLUCION: Comisionáse al Inspector Oñatezola para que praeque una inspección en todos los terrenos municipales del ejido e informe si están ocupados y a que título.

RESOLUCION: Designase Expedidor de Guias y Revisor de Patentes Rodados, a don favorino Camargo, quien deberá ofrecer la garantía correspondiente.

La vida en sociedad

Cine Artigas

Ante regular concurrencia se pasó anoche en la pantalla del Artigas la notable comedia «NO MAS MUJERES». La Película en general fue del agrado del público.

Sábado 15

Piñarua Amaro y Cia presenta a Marjorie Daw y Jack Persis en «AMOR Y MONEDA FAUSA».

En el Oeste Americano, en el rudo ambiente en que viven sus pe-

blados: es que no reconocen otra ley que la que imponen las armas y la fuerza bruta; se desarrolla este sordido film, llevando al espectador a través de escenas verdaderamente interesantísimas y emocionantes, poniendo los nombrados artistas de manifiesto sus excelentes condiciones interpretativas.

Domingo 16

Programa Seleccionado de la Sdal. Gral. Cinematográfica La Obra maestra del «mago» de la cinematografía REX INERAN-interpretada por Barbara La Mar, Ramón Navarro, Luis Marr, Stone y Pomeroy Cannon. «MUJERES ENGAÑADORAS», el terrible drama de una belleza fatal, que juzgando con el afecto de los hombres, enciende en ellas el odio y la violencia.

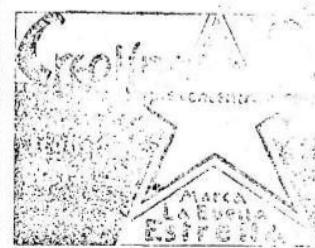
«MUJERES ENGAÑADORAS» refleja en una acción tan intensa como humana la eterna verdad del bien y del mal. La mujer hundida en la abyección y el vicio de la literatura antigua ha dado paso, en las obras modernas, a ese personaje abstracto que frecuenta los alegres cabaros nocturnos, sin que por ello enigma el deshonor sobre su nombre.

PANADERIA "LA ESTRELLA"

— DE —
ALBERTO LANDÓ
ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA
CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD
REPARTO A DOMICILIO

Calle Yi

Tacuarembó



Concejo Deptal. de

Administración

LLAMADO A LICITACION

El Concejo Departamental de Administración de Tacuarembó llama a licitación para la obra de PLANIMETRIA Y NIVELACION del pueblo de Santa Isabel, de acuerdo con la Memoria y Pliego de Condiciones que quedan a disposición de los interesados en la Inspección Técnica Municipal y el Concejo Auxiliar de Santa Isabel.

Bodas y noviazgos

Se anuncia para fecha próxima la consagración nupcial del caballero Tomás da Rosa con la interesante Sta. Estela Suárez.

Necrologías

Dejó de existir el 12 del corriente en la 6.a sección, la apreciable señora Marcellina R. de da Silva. Su deceso ha causado honda sentimiento entre sus relaciones.

Nuestras condolencias.

En la 6.a Sección, en la casa de don José Delbono, dejó de existir falleciendo repentinamente, el súbito italiano y antiguo vecino de esta ciudad, don Máximo Lleraldu.

Paz en su tumba.

Enfermos

Continúa guardando cama el joven Gerardo P. Fernández, quien hace agravio do en su dolencia.

Se ha notado sencible mejoría en el estado de salud de la señora Angelina López.

Enfermo desde hace varios días el fuerte hacendado Mauricio Petit de la Villega.

Viajeros

— De Zamora, don Luis Castro, fuerte hacendado de esa zona.

— De Santa Ana, Brasil,

ALMACÉN XX DE SETIEMBRE

DE

Santiago G. Magnífico

Casa recomendada a las familias Conservas, Vinos, Queso y mantequilla fresca, todos los jueves, importados directamente por la casa. Se atiende llamados por teléfono:—Calle Arevalo Grande entre Ituazú y Artigas— TACUAREMBO

— El Sr. Pintos Pereyra, propietario de la importante bodega «Brasil-Uruguay» en esta ciudad.

— Del Brasil nuestro amigo Coriolanus Cuadra.